



Municipalidad de Lurín

**COMISION EVALUADORA DE MERITOS
PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
PROCESO DE SELECCIÓN N° 007-2018-CEM-ML
ACTA DE RESULTADOS DE EVALUACION DE CURRICULUMS
(01) CAJERO**

Siendo las 09.00 horas, del día jueves 11 de octubre del presente año, en aplicación del Art. 3°, del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y el Art. 8° de la Ley N° 29849, que regula el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo 1057, se reunieron en la Subgerencia de Recursos Humanos, los integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° 007-2018-CEM-ML, con la finalidad de realizar la evaluación de las hojas de vida presentadas.

Siendo la calificación correspondiente la siguiente:

EVALUACION DE CURRICULAR

1.- Etapa de la evaluación sin puntaje.

Items	Nombres y Apellidos	DNI	Calificación: Apto/No Apto
1	CONTRERAS ESCOBAR GENESIS MILAGROS	46338429	APTO

La calificación del postulante, como apto o no apto, dependerá de su cumplimiento o no del perfil del puesto. Si el postulante es calificado como apto, se asignarán puntajes a su experiencia, cursos y/o estudios de especialización y otros factores de ser el caso, puntajes que sumaran al puntaje final del candidato.

2.- Etapa de la evaluación con puntaje.

EVALUACIONES		Formación Académica	Experiencia	Capacitación Servicio Requerido	Conocimientos requeridos	Total
Puntaje Mínimo = 30 Puntos						
Puntaje Máximo = 60 Puntos						
EVALUACION HOJA DE VIDA		De 0 a 20	De 0 a 20	De 0 a 10	De 0 a 10	
1	CONTRERAS ESCOBAR GENESIS MILAGROS	15	14	5	5	39

Sólo pasaran a la siguiente etapa del proceso de selección, aquellas personas que alcanzaron puntaje aprobatorio, siendo treinta puntos el mínimo puntaje, para la realización de entrevistas personales.

Postulantes aptos para la entrevista personal:

1	CONTRERAS ESCOBAR GENESIS MILAGROS
---	------------------------------------

Las entrevistas personales se realizarán el día viernes 12 de octubre del presente año a horas 10.00 a.m. en la Subgerencia de Recursos Humanos, sito en Nuevo Local Grau – Jr. Grau N° 319 – Lurín.

Siendo las 12:00 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DE LURIN
 BLANCA R. BECERRA ARIAS
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (E)
 Gerente de Administración y Finanzas y/o Representante.

MUNICIPALIDAD DE LURIN
 SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
 MARCO A. GARCÍA GARCÍA
 Subgerente de Recursos Humanos y/o Representante.

MUNICIPALIDAD DE LURIN
 SUB GERENCIA DE TESORERIA
 SUSANA M. TORRES BOSCAL
 Subgerente de Tesorería y/o Representante